



Los antiguos alumnos obtendrán descuentos en restaurantes y alojamientos

Un acuerdo de colaboración con la Asociación de Hostelería les permitirá beneficiarse mediante un carné virtual

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Asociación de Empresarios de Hostelería de Salamanca y Alumni-Universidad de Salamanca han puesto en marcha un acuerdo de colaboración para ofrecer una serie de ventajas a sus asociados. De este modo, y dentro del marco del convenio firmado el pasado mes de noviembre, ambas entidades han iniciado su colaboración con 36 establecimientos adheridos y más de 12.000 socios.

En cada uno de los establecimientos se dispondrá en la entrada y en el interior de una acredita-

ción de establecimiento adherido a las Red de Alumni-Usal de manera visible para el público. Para poder acreditarse, Alumni ha incorporado entre sus servicios un carné virtual que dispone de un código QR con el que los establecimientos adheridos al convenio podrán comprobar la pertenencia a dicha entidad asociación.

Entre las ventajas se encuentran descuentos en alojamientos y restaurantes, además de la creación del pincho especial Alumni, que incluye tapa y bebida en los establecimientos adheridos a un precio de 2 euros de lunes a jueves y de 2,10 de viernes a domingo, incluyendo festivos. El acuerdo fue suscrito por Ángel Hernández, gerente de Alumni, y Alain Saldaña, presidente de la Asociación de Empresarios de las Hostelería.

A lo largo del año se presentarán otra serie de iniciativas entre las dos asociaciones.



Ángel Hernández y Alain Saldaña firmaron el convenio. :: WORD